

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.MUS.B1	A. Escucha y percepción.	
	1.MUS.B1.SB1	El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
	1.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
	1.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.
	1.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
	1.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
	1.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
	1.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.
	1.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
	1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.MUS.B2	B. Interpretación, improvisación y creación escénica.	
	1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
	1.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
	1.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
	1.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.
	1.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
	1.MUS.B2.SB6	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.
	1.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
	1.MUS.B2.SB8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
	1.MUS.B2.SB9	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
	1.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.MUS.B3	C. Contextos y culturas.	
	1.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
	1.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.
	1.MUS.B3.SB3	Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha
	1.MUS.B3.SB4	Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
	1.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
	1.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

1	Unidad de Programación: UNIDAD 1: LAS CUALIDADES DEL SONIDO		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.MUS.B1.SB1	El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.		
	1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
	1.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.		
	1.MUS.B2.SB9	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		28,57	
	1.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		28,57	
	1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UNIDAD 2: INTERPRETACIÓN		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.		
	1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
	1.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
	1.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	1.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		28,57	
	1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIDAD 3: LA VOZ Y LOS INSTRUMENTOS		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.		
	1.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	1.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
	1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
	1.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
	1.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
	1.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		28,57	
	1.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	25	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	25	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	25	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UNIDAD 4: INTERPRETACIÓN		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
	1.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.		
	1.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	1.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
	1.MUS.B2.SB9	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.		
	1.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		28,57	
	1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UNIDAD 5: LA MÚSICA EN NUESTRO TIEMPO		Final	
	Saberes básicos:			
	1.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	1.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
	1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
	1.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.		
	1.MUS.B2.SB6	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.		
	1.MUS.B3.SB3	Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha		
	1.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		28,57	
1.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		25	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.		25	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.		25	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		14,29	
1.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		66,67	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UNIDAD 6: INTERPRETACIÓN		Final	
	Saberes básicos:			
	1.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.		
	1.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
	1.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.		
	1.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	1.MUS.B2.SB6	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.		
	1.MUS.B2.SB9	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.		
	1.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		28,57	
	1.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	1.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		14,29	
	1.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	66,67	MEDIA PONDERADA



1. CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para los cursos de la ESO, el artículo 22 del **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria contempla que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas; **Suficiente (SU)**, **Bien (BI)**, **Notable (NT)**, o **Sobresaliente (SB)** para las calificaciones positivas.

Con respecto a **Bachillerato**, el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de **cero a diez, sin decimales**, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media se calculará vinculada a la modalidad por la que finaliza estudios. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará **No Presentado (NP)**.

Cada Criterio de evaluación tiene un porcentaje y está asociado a unos saberes. La suma de todas las calificaciones de los criterios, será la **calificación que tendrá el/la alumno/a**.

Alumnado que repite con la música aprobada

Para este tipo de alumnado, se tomarán algunas medidas para evitar la desmotivación como la **realización de fichas de ampliación o investigación** de temas propuestos en clase.

Alumnado que suspende algún trimestre

El Departamento con el fin de ayudar al alumnado a recuperar los conocimientos no aprendidos, planteará una serie de **actividades de refuerzo**, no teniendo por qué ser pruebas escritas, así como otra serie de recursos con el fin de ayudar a estos alumnos a recuperar las evaluaciones calificadas negativamente.

Se elaborará un **Plan de Recuperación** para aquel alumno que no alcance el nivel suficiente en cualquier trimestre del curso sobre los **Indicadores específicos de los Criterios de evaluación** no conseguidos, pudiendo recuperarse en una prueba a lo largo del siguiente trimestre.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Además, en el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de ESO y Bachillerato, ambos Currículos exponen que el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado**, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario definir los **instrumentos** y las **técnicas** que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los elementos de evaluación principales que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, cuando se han trabajado algunos saberes básicos sobre un tema determinado.
- **La utilización de rúbricas**, las rúbricas involucran al alumnado haciéndole partícipe de su propio proceso de aprendizaje.
- **La entrega de trabajos por la plataforma digital.**
- **El registro anecdótico**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación del alumnado.

Un procedimiento fundamental será la **observación** de aquellas capacidades necesarias para conseguir los objetivos señalados. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos:

ü **Lenguaje musical:** Se observarán las destrezas que se van adquiriendo en el uso de una terminología musical apropiada, así como las capacidades rítmicas y de entonación. También se prestará atención a la caligrafía musical.

ü **Expresión Vocal y Canto:** Se observará la capacidad del alumnado para cantar y afinar en las canciones trabajadas en clase.

ü **Movimiento y Danza:** Se observará la sensibilización de la conciencia corporal y la apertura hacia las diferentes manifestaciones del movimiento de las diferentes culturas estudiadas en clase.

ü **Expresión Instrumental:** La observación se centrará en las habilidades adquiridas en los instrumentos que se utilicen (ukelele, láminas, etc.), el sentido musical de las interpretaciones y la atención a las normas e indicaciones de los profesores/as. Asimismo, se observará si el alumnado es cuidadoso en la manipulación y conservación de los instrumentos.

ü **La Música en el Tiempo:** Lo fundamental en este bloque será el respeto durante las audiciones y la diversificación de las preferencias musicales, aspectos fácilmente detectables a través del instrumento de la observación.

ü **Música y Medios de Comunicación:** Se prestará atención a la actitud crítica de los alumnos ante el consumo indiscriminado de la música y la valoración de mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios de comunicación.

Los profesores/a del Departamento realizarán un seguimiento de cada alumno/a para anotar los resultados obtenidos de la observación. El cuaderno del profesor constituirá un instrumento adecuado para tal fin.

Además de la observación continua, se realizarán **pruebas objetivas** en el momento que se considere oportuno, según el proceso de aprendizaje. En todo caso, se realizarán un mínimo de dos por cada evaluación, y serán de **elementos teóricos y audiciones e instrumentación, expresión corporal y expresión vocal**.

Finalmente, los **trabajos, proyectos y/o situaciones de aprendizaje** que se realicen, también constituirán otro instrumento de evaluación, valorándose el esfuerzo e interés vertidos por el alumnado, el grado de consecución de los objetivos específicos previstos para los mismos, su puesta en común y su presentación. Por lo tanto, recogeremos información de todo esto a través de las

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La metodología que seguiremos de manera global en esta etapa, es una metodología **activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar**.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la **audición y la expresión**, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente, de manera que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así, porque, además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc¿dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de **participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales**.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, **Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde** etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje e integración tardía en el sistema educativo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Inclusión educativa desde la materia de Música

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para los profesores atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema, radica por tanto en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o la materia.

Las características particulares de **la materia de Música** permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

- Sobre los contenidos
- Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo **los contenidos que sean mínimos** de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto, se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los contenidos procedimentales y actitudinales de la materia como a los contenidos teóricos.
- Estrategias didácticas
- El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.
- **Actividades de aprendizaje variadas**
- Proponemos actividades de aprendizaje **variadas que permiten distintas vías de aprendizaje** con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el amplio número de actividades que se presentan, permite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses.
- **Materiales didácticos diversos**
- Con frecuencia se hace necesaria la utilización de materiales diversos, más o menos complejos, centrados en aspectos prácticos ligados a los saberes. En este sentido, **los medios audiovisuales y los recursos informáticos** ofrecen una estimable ayuda para la música y un gran atractivo para los alumnos.
- **Distintas formas de agrupamiento de alumnos**
- La metodología y los procedimientos específicos de la materia de Música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.MUS.B1	A. Escucha y percepción.	
	2.MUS.B1.SB1	El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
	2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
	2.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.
	2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
	2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
	2.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
	2.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.
	2.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
	2.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.MUS.B2	B. Interpretación, improvisación y creación escénica.	
	2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
	2.MUS.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
	2.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
	2.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.
	2.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
	2.MUS.B2.SB6	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.
	2.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
	2.MUS.B2.SB8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
	2.MUS.B2.SB9	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
	2.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.MUS.B3	C. Contextos y culturas.	
	2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
	2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.
	2.MUS.B3.SB3	Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha
	2.MUS.B3.SB4	Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
	2.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
	2.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

1	Unidad de Programación: UNIDAD1. MÚSICA DESDE LA ANTIGÜEDAD AL BARROCO		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	2.MUS.B1.SB9	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.		
	2.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.		
	2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
	2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		28,57	
	2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	25	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	25	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		14,29	
	2.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	66,67	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UNIDAD 2: INTERPRETACIÓN		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.MUS.B2.SB1	La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.		
	2.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
	2.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	2.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
	2.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		28,57	
	2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	2.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIDAD3 MÚSICA DEL BARROCO Y DEL CLASICISMO. TRABAJO DIGITAL		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	2.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.		
	2.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.		
	2.MUS.B2.SB4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.		
	2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
	2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		
	2.MUS.B3.SB3	Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		28,57	
	2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	25	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	25	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	25	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		14,29	
	2.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UNIDAD 4:INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
	2.MUS.B2.SB10	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
	2.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	2.MUS.B2.SB6	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.		
	2.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		
	2.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		28,57	
	2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	2.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UNIDAD 5: MÚSICA EN EL ROMANTICISMO HASTA LA ACTUALIDAD		Final	
	Saberes básicos:			
	2.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	2.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
	2.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.		
	2.MUS.B2.SB3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.		
	2.MUS.B2.SB8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.		
	2.MUS.B3.SB1	Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
	2.MUS.B3.SB2	Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.		
	2.MUS.B3.SB5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		28,57	
	2.MUS.CE1.CR1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	25	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	25	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.CR3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		14,29	
	2.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	66,67	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UNIDAD 6: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL Y DANCÍSTICA		Final	
	Saberes básicos:			
	2.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
	2.MUS.B2.SB5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	2.MUS.B2.SB6	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.		
	2.MUS.B2.SB7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
	2.MUS.B3.SB3	Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha		
	2.MUS.B3.SB6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		28,57	
	2.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE2.CR2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		28,57	
	2.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE3.CR2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	33,33	MEDIA PONDERADA



1. CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para los cursos de la ESO, el artículo 22 del **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria contempla que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas; **Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB)** para las calificaciones positivas.

Con respecto a **Bachillerato**, el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de **cero a diez, sin decimales**, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media se calculará vinculada a la modalidad por la que finaliza estudios. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará **No Presentado (NP)**.

Cada Criterio de evaluación tiene un porcentaje y está asociado a unos saberes. La suma de todas las calificaciones de los criterios de evaluación, será la **calificación que tendrá el/la alumno/a**.

Alumnado con Música pendiente de cursos anteriores. Sistema de recuperación

Aquellos alumnos con la materia de Música pendiente, tendrán que realizar **unas actividades con los saberes básicos** según el curso del que se examine el alumno. Hay que tener en cuenta que el alumno que tiene pendiente algún curso, no podrá aprobar el actual hasta que no supere los Objetivos y Competencias del anterior/es.

En la evaluación inicial se detectarán las deficiencias o errores por los cuales estos alumnos no pudieron superar la materia en el curso anterior. Con esta información haremos un seguimiento de la evolución del alumno y le informaremos regularmente de su progreso en el nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Estos alumnos recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha materia para superar el examen o prueba de recuperación.

Se distinguen dos situaciones diferentes en este apartado:

- Los alumnos que no alcanzaron los objetivos señalados para esta materia durante el curso anterior pero que promocionaron y que en el curso siguiente siguen cursando la asignatura de Música
- Alumnos que no alcanzaron los objetivos, que promocionaron y que en el nuevo curso no han elegido Música como optativa.

En el primer caso, el profesor/a encargado de establecer los criterios que se seguirán para la recuperación de esa materia será el mismo que les imparta Música en el presente curso, se adaptará a sus capacidades y trabajo en clase y si no superara estos criterios tendrá la opción de presentarse al examen o prueba de recuperación.

En el segundo, el jefe del Departamento será el encargado de convocar a dichos alumnos para la realización de una serie de pruebas y/o trabajos sobre los cuales serán informados durante el primer trimestre del presente curso académico.

La entrega de estas actividades tendrá lugar en el horario lectivo para la materia.

Alumnado que repite con la música aprobada

Para este tipo de alumnado, se tomarán algunas medidas para evitar la desmotivación como la **realización de fichas de ampliación o investigación** de temas propuestos en clase.

Alumnado que suspende algún trimestre

El Departamento con el fin de ayudar al alumnado a recuperar los conocimientos no aprendidos, planteará una serie de **actividades de refuerzo**, no teniendo por qué ser pruebas escritas, así como otra serie de recursos con el fin de ayudar a estos alumnos a recuperar las evaluaciones calificadas negativamente.

Se elaborará un **Plan de Recuperación** para aquel alumno que no alcance el nivel suficiente en cualquier trimestre del curso sobre los **Indicadores específicos de los Criterios de evaluación** no conseguidos, pudiendo recuperarse en una prueba a lo largo del siguiente trimestre.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Además, en el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de ESO y Bachillerato, ambos Currículos exponen que el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado**, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario definir los **instrumentos** y las **técnicas** que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los elementos de evaluación principales que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, cuando se han trabajado algunos saberes básicos sobre un tema determinado.
- **La utilización de rúbricas**, las rúbricas involucran al alumnado haciéndole partícipe de su propio proceso de aprendizaje.
- **La entrega de trabajos por la plataforma digital.**
- **El registro anecdótico**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación del alumnado.

Un procedimiento fundamental será la **observación** de aquellas capacidades necesarias para conseguir los objetivos señalados. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos:

- ü **Lenguaje musical:** Se observarán las destrezas que se van adquiriendo en el uso de una terminología musical apropiada, así como las capacidades rítmicas y de entonación. También se prestará atención a la caligrafía musical.
- ü **Expresión Vocal y Canto:** Se observará la capacidad del alumnado para cantar y afinar en las canciones trabajadas en clase.
- ü **Movimiento y Danza:** Se observará la sensibilización de la conciencia corporal y la apertura hacia las diferentes manifestaciones del movimiento en las diferentes culturas estudiadas.
- ü **Expresión Instrumental:** La observación se centrará en las habilidades adquiridas en los instrumentos que se utilicen (ukelele, láminas, etc.), el sentido musical de las interpretaciones y la atención a las normas e indicaciones de la profesora. Asimismo, se observará si el alumnado es cuidadoso en la manipulación y conservación de los instrumentos.
- ü **La Música en el Tiempo:** Lo fundamental en este bloque será el respeto durante las audiciones y la diversificación de las preferencias musicales, aspectos fácilmente detectables a través del instrumento de la observación.
- ü **Música y Medios de Comunicación:** Se prestará atención a la actitud crítica de los alumnos ante el consumo indiscriminado de la música y la valoración de mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios de comunicación.

Los profesores del Departamento realizarán un seguimiento de cada alumno para anotar los resultados obtenidos de la observación. El cuaderno del profesor constituirá un instrumento adecuado para tal fin.

Además de la observación continua, se realizarán **pruebas objetivas** en el momento que se considere oportuno, según el proceso de aprendizaje. En todo caso, se realizarán un mínimo de dos por cada evaluación,

y serán de **elementos teóricos y audiciones e instrumentación, expresión corporal y expresión vocal.**

Finalmente, los **trabajos, proyectos y/o situaciones de aprendizaje** que se realicen, también constituirán otro instrumento de evaluación, valorándose el esfuerzo e interés vertidos por el alumnado, el grado de consecución de los objetivos específicos previstos para los mismos, su puesta en común y su presentación. Por lo tanto, recogeremos información de todo esto a través de las

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La metodología que seguiremos de manera global en esta etapa, es una metodología **activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar**¿

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la **audición y la expresión**, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente, de manera que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque, además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc¿, dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de **participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.**

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, **Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde** etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje e integración tardía en el sistema educativo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Inclusión educativa desde la materia de Música

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para los profesores atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema, radica por tanto en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o la materia.

Las características particulares de **la materia de Música** permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Sobre los contenidos

Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo **los contenidos que sean mínimos** de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto, se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los contenidos procedimentales y actitudinales de la materia como a los contenidos teóricos.

Estrategias didácticas

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

• **Actividades de aprendizaje variadas**

Proponemos actividades de aprendizaje **variadas que permiten distintas vías de aprendizaje** con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el amplio número de actividades que se presentan, permite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses.

• **Materiales didácticos diversos**

Con frecuencia se hace necesaria la utilización de materiales diversos, más o menos complejos, centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos. En este sentido, **los medios audiovisuales y los recursos informáticos** ofrecen una estimable ayuda para la música y un gran atractivo para los alumnos.

• **Distintas formas de agrupamiento de alumnos**

La metodología y los procedimientos específicos de la materia de Música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.MUS.B1	A. Escucha y percepción.	
	4.MUS.B1.SB1	El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
	4.MUS.B1.SB2	Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
	4.MUS.B1.SB3	Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
	4.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
	4.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
	4.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
	4.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.
	4.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
	4.MUS.B1.SB9	Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.MUS.B2	B. Interpretación, improvisación y creación escénica.	
	4.MUS.B2.SB1	La partitura: lectura y escritura musical.
	4.MUS.B2.SB2	Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
	4.MUS.B2.SB3	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.
	4.MUS.B2.SB4	Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
	4.MUS.B2.SB5	Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
	4.MUS.B2.SB6	Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
	4.MUS.B2.SB7	Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
	4.MUS.B2.SB8	Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
	4.MUS.B2.SB9	Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.MUS.B3	C. Contextos y culturas.	
	4.MUS.B3.SB1	Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
	4.MUS.B3.SB2	Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
	4.MUS.B3.SB3	Sistemas de grabación y reproducción del sonido.
	4.MUS.B3.SB4	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
	4.MUS.B3.SB5	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

1	Unidad de Programación: UNIDAD 1: SONIDO. MÚSICA MEDIOS AUDIOVISUALES. CINE.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	4.MUS.B1.SB8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.		
	4.MUS.B1.SB9	Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.		
	4.MUS.B2.SB7	Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.		
	4.MUS.B2.SB8	Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.		
	4.MUS.B3.SB3	Sistemas de grabación y reproducción del sonido.		
	4.MUS.B3.SB5	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		20	
	4.MUS.CE1.CR1	Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE1.CR2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE1.CR3	Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
	4.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	50	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UNIDAD 2. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
	4.MUS.B2.SB1	La partitura: lectura y escritura musical.		
	4.MUS.B2.SB2	Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.		
	4.MUS.B2.SB3	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.		
	4.MUS.B2.SB4	Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	4.MUS.B2.SB5	Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.		
	4.MUS.B2.SB9	Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		30	
	4.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		30	
	4.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	20	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.CR2	Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	40	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIDAD3: MÚSICA POPULAR URBANA. RECURSOS Y PRODUCTO MUSICALES DIGITALES		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	4.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
	4.MUS.B1.SB7	Herramientas digitales para la recepción musical.		
	4.MUS.B2.SB6	Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.		
	4.MUS.B3.SB4	Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		20	
	4.MUS.CE1.CR1	Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE1.CR2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE1.CR3	Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
	4.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UNIDAD 4: INTERPRETACIÓN MUSICAL		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
	4.MUS.B2.SB1	La partitura: lectura y escritura musical.		
	4.MUS.B2.SB2	Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.		
	4.MUS.B2.SB3	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.		
	4.MUS.B2.SB4	Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	4.MUS.B2.SB5	Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.		
	4.MUS.B2.SB9	Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		30	
	4.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE2.CR2	Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		30	
	4.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	20	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.CR2	Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	40	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UNIDAD 5: MÚSICAS DE ESPAÑA Y DEL MUNDO.		Final	
	Saberes básicos:			
	4.MUS.B1.SB4	Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.		
	4.MUS.B1.SB5	Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.		
	4.MUS.B3.SB1	Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.		
	4.MUS.B3.SB2	Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		20	
	4.MUS.CE1.CR1	Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE1.CR2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE1.CR3	Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
	4.MUS.CE4.CR1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	50	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE4.CR2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	50	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UNIDAD 6: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL		Final	
	Saberes básicos:			
	4.MUS.B1.SB6	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		
	4.MUS.B2.SB1	La partitura: lectura y escritura musical.		
	4.MUS.B2.SB2	Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.		
	4.MUS.B2.SB3	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.		
	4.MUS.B2.SB4	Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.		
	4.MUS.B2.SB5	Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.		
	4.MUS.B2.SB9	Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		30	
	4.MUS.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE2.CR2	Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		30	
	4.MUS.CE3.CR1	Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	20	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.CR2	Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	40	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.CR3	Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	40	MEDIA PONDERADA

**1. CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Para los cursos de la **ESO**, el artículo 22 del **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria contempla que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas; **Suficiente (SU)**, **Bien (BI)**, **Notable (NT)**, o **Sobresaliente (SB)** para las calificaciones positivas.

Con respecto a **Bachillerato**, el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de **cero a diez, sin decimales**, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media se calculará vinculada a la modalidad por la que finaliza estudios. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará **No Presentado (NP)**.

Cada Criterio de evaluación tiene un porcentaje y está asociado a unos saberes. La suma de todas las calificaciones de los criterios de evaluación, será la **calificación que tendrá el/la alumno/a**.

Alumnado con Música pendiente de cursos anteriores. Sistema de recuperación

Aquellos alumnos con la materia de Música pendiente, tendrán que realizar **unas actividades con los saberes básicos** según el curso del que se examine el alumno. Hay que tener en cuenta que el alumno que tiene pendiente algún curso, no podrá aprobar el actual hasta que no supere los Objetivos y Competencias del anterior/es.

En la evaluación inicial se detectarán las deficiencias o errores por los cuales estos alumnos no pudieron superar la materia en el curso anterior. Con esta información haremos un seguimiento de la evolución del alumno y le informaremos regularmente de su progreso en el nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Estos alumnos recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha materia para superar el examen o prueba de recuperación.

Se distinguen dos situaciones diferentes en este apartado:

- Los alumnos que no alcanzaron los objetivos señalados para esta materia durante el curso anterior pero que promocionaron y que en el curso siguiente siguen cursando la asignatura de Música
- Alumnos que no alcanzaron los objetivos, que promocionaron y que en el nuevo curso no han elegido Música como optativa.

En el primer caso, el profesor/a encargado de establecer los criterios que se seguirán para la recuperación de esa materia será el mismo que les imparta Música en el presente curso, se adaptará a sus capacidades y trabajo en clase y si no superara estos criterios tendrá la opción de presentarse al examen o prueba de recuperación.

En el segundo, el jefe del Departamento será el encargado de convocar a dichos alumnos para la realización de una serie de pruebas y/o trabajos sobre los cuales serán informados durante el primer trimestre del presente curso académico.

La entrega de estas actividades tendrá lugar en el horario lectivo para la materia.**Alumnado que repite con la música aprobada**

Para este tipo de alumnado, se tomarán algunas medidas para evitar la desmotivación como la **realización de fichas de ampliación o investigación** de temas propuestos en clase.

Alumnado que suspende algún trimestre

El Departamento con el fin de ayudar al alumnado a recuperar los conocimientos no aprendidos, planteará una serie de **actividades de refuerzo**, no teniendo por qué ser pruebas escritas, así como otra serie de recursos con el fin de ayudar a estos alumnos a recuperar las evaluaciones calificadas negativamente.

Se elaborará un **Plan de Recuperación** para aquel alumno que no alcance el nivel suficiente en cualquier trimestre del curso sobre los **Indicadores específicos de los Criterios de evaluación** no conseguidos, pudiendo recuperarse en una prueba a lo largo del siguiente trimestre.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Además, en el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de **ESO** y **Bachillerato**, ambos Currículos exponen que el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado**, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario definir los **instrumentos** y las **técnicas** que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los elementos de evaluación principales que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, cuando se han trabajado algunos saberes básicos sobre un tema determinado.
- **La utilización de rúbricas**, las rúbricas involucran al alumnado haciéndole partícipe de su propio proceso de aprendizaje.
- **La entrega de trabajos por la plataforma digital.**
- **El registro anecdótico**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación del alumnado.

Un procedimiento fundamental será la **observación** de aquellas capacidades necesarias para conseguir los objetivos señalados. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos:

- ü **Lenguaje musical:** Se observarán las destrezas que se van adquiriendo en el uso de una terminología musical apropiada, así como las capacidades rítmicas y de entonación. También se prestará atención a la caligrafía musical.
- ü **Expresión Vocal y Canto:** Se observará la capacidad del alumnado para cantar y afinar en las canciones trabajadas en clase.
- ü **Movimiento y Danza:** Se observará la sensibilización de la conciencia corporal y la apertura hacia las diferentes manifestaciones del movimiento en las diferentes culturas estudiadas.
- ü **Expresión Instrumental:** La observación se centrará en las habilidades adquiridas en los instrumentos que se utilicen (ukelele, láminas, etc.), el sentido musical de las interpretaciones y la atención a las normas e indicaciones de la profesora. Asimismo, se observará si el alumnado es cuidadoso en la manipulación y conservación de los instrumentos.
- ü **La Música en el Tiempo:** Lo fundamental en este bloque será el respeto durante las audiciones y la diversificación de las preferencias musicales, aspectos fácilmente detectables a través del instrumento de la observación.
- ü **Música y Medios de Comunicación:** Se prestará atención a la actitud crítica de los alumnos ante el consumo indiscriminado de la música y la valoración de mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios de comunicación.

El profesorado del Departamento realizarán un seguimiento de cada alumno para anotar los resultados obtenidos de la observación. El cuaderno del profesor constituirá un instrumento adecuado para tal fin.

Además de la observación continua, se realizarán **pruebas objetivas** en el momento que se considere oportuno, según el proceso de aprendizaje. En todo caso, se realizarán un mínimo de dos por cada evaluación, y serán de **elementos teóricos y audiciones e instrumentación, expresión corporal y expresión vocal**.

Finalmente, los **trabajos, proyectos y/o situaciones de aprendizaje** que se realicen, también constituirán otro instrumento de evaluación, valorándose el esfuerzo e interés vertidos por el alumnado, el grado de consecución de los objetivos específicos previstos para los mismos, su puesta en común y su presentación. Por lo tanto, recogeremos información de todo esto a través de las

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La metodología que seguiremos de manera global en esta etapa, es una metodología **activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar**.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la **audición y la expresión**, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente, de manera que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque, además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc., dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de **participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales**.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, **Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde** etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje e integración tardía en el sistema educativo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Inclusión educativa desde la materia de Música

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para los profesores atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema, radica por tanto en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o la materia.

Las características particulares de **la materia de Música** permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Sobre los contenidos

Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo **los contenidos que sean mínimos** de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto, se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los contenidos procedimentales y actitudinales de la materia como a los contenidos teóricos.

Estrategias didácticas

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

• **Actividades de aprendizaje variadas**

Proponemos actividades de aprendizaje **variadas que permiten distintas vías de aprendizaje** con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el amplio número de actividades que se presentan, permite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses.

• **Materiales didácticos diversos**

Con frecuencia se hace necesaria la utilización de materiales diversos, más o menos complejos, centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos. En este sentido, **los medios audiovisuales y los recursos informáticos** ofrecen una estimable ayuda para la música y un gran atractivo para los alumnos.

• **Distintas formas de agrupamiento de alumnos**

La metodología y los procedimientos específicos de la materia de Música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.MAM.B1	A. Escucha, visionado y percepción.	
	3.MAM.B1.SB1	Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.
	3.MAM.B1.SB2	Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.
	3.MAM.B1.SB3	La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.
	3.MAM.B1.SB4	Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.
	3.MAM.B1.SB5	Herramientas y plataformas digitales de música.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
3.MAM.B2	B. Interpretación, improvisación y creación	
	3.MAM.B2.SB1	La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.
	3.MAM.B2.SB2	Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.
	3.MAM.B2.SB3	Técnicas de estudio y de control de emociones.
	3.MAM.B2.SB4	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.
	3.MAM.B2.SB5	Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.
	3.MAM.B2.SB6	Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.
	3.MAM.B2.SB7	Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías.
	3.MAM.B2.SB8	El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.
	3.MAM.B2.SB9	Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.
	3.MAM.B2.SB10	Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha.
	3.MAM.B2.SB11	Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.

1	Unidad de Programación: UNIDAD 1: INTERPRETACIÓN Y AUDICIÓN MUSICAL.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.MAM.B1.SB2	Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.		
	3.MAM.B1.SB4	Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.		
	3.MAM.B2.SB1	La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.		
	3.MAM.B2.SB3	Técnicas de estudio y de control de emociones.		
	3.MAM.B2.SB5	Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.		
	3.MAM.B2.SB6	Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.		
	3.MAM.B2.SB8	El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.		
	3.MAM.B2.SB9	Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.		41,67	
	3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.		25	
	3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		8,33	
	3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	66,67	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UNIDAD 2. ELEMENTOS DE LA MÚSICA Y EL FOLCLORE		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.MAM.B1.SB1	Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.		
	3.MAM.B1.SB3	La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.		
	3.MAM.B1.SB4	Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.		
	3.MAM.B1.SB5	Herramientas y plataformas digitales de música.		
	3.MAM.B2.SB10	Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.		16,67	
	3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	50	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE1.CR3	Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.	16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.		8,33	
	3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		8,33	
	3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIDAD 3: AUDICIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.MAM.B1.SB2	Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.		
	3.MAM.B1.SB4	Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.		
	3.MAM.B2.SB1	La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.		
	3.MAM.B2.SB11	Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.		
	3.MAM.B2.SB2	Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.		
	3.MAM.B2.SB3	Técnicas de estudio y de control de emociones.		
	3.MAM.B2.SB5	Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.		
	3.MAM.B2.SB7	Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías.		
	3.MAM.B2.SB8	El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.		41,67	
	3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.		25	
	3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		8,33	
	3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	66,67	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UNIDAD 4: FOLCLORE. ELEMENTOS MUSICALES Y NNTT		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.MAM.B1.SB1	Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.		
	3.MAM.B1.SB3	La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.		
	3.MAM.B1.SB4	Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.		
	3.MAM.B1.SB5	Herramientas y plataformas digitales de música.		
	3.MAM.B2.SB9	Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.		16,67	
	3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	50	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE1.CR3	Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.	16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.		8,33	
	3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		8,33	
	3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UNIDAD 5: AUDICIÓN, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL		Final	
	Saberes básicos:			
	3.MAM.B1.SB2	Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.		
	3.MAM.B2.SB1	La partitura. Gráficas convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.		
	3.MAM.B2.SB11	Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.		
	3.MAM.B2.SB2	Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.		
	3.MAM.B2.SB3	Técnicas de estudio y de control de emociones.		
	3.MAM.B2.SB4	Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.		
	3.MAM.B2.SB5	Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.		
	3.MAM.B2.SB8	El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.		
	3.MAM.B2.SB9	Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.		41,67	
	3.MAM.CE3.CR1	Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE3.CR2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE3.CR3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.		25	
	3.MAM.CE4.CR1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE4.CR2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE4.CR3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		8,33	
	3.MAM.CE5.CR1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	66,67	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UNIDAD 6: FOLCLORE, LENGUAJE MUSICAL Y DIGITAL		Final	
	Saberes básicos:			
	3.MAM.B1.SB1	Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.		
	3.MAM.B1.SB3	La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.		
	3.MAM.B1.SB4	Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.		
	3.MAM.B2.SB10	Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha.		
	3.MAM.B2.SB11	Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.		16,67	
	3.MAM.CE1.CR1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	50	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE1.CR2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE1.CR3	Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.	16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE2	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.		8,33	
	3.MAM.CE2.CR1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	50	MEDIA PONDERADA
	3.MAM.CE2.CR2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.		8,33	
	3.MAM.CE5.CR2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	33,33	MEDIA PONDERADA



1. CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para los cursos de la ESO, el artículo 22 del **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria contempla que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas; **Suficiente (SU)**, **Bien (BI)**, **Notable (NT)**, o **Sobresaliente (SB)** para las calificaciones positivas.

Con respecto a **Bachillerato**, el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de **cero a diez, sin decimales**, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media se calculará vinculada a la modalidad por la que finaliza estudios. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará **No Presentado (NP)**.

Cada Criterio de evaluación tiene un porcentaje y está asociado a unos saberes. La suma de todas las calificaciones de los criterios de evaluación, será la **calificación que tendrá el/la alumno/a**.

Alumnado con Música pendiente de cursos anteriores. Sistema de recuperación

Aquellos alumnos con la materia de Música pendiente, tendrán que realizar **unas actividades con los saberes básicos** según el curso del que se examine el alumno. Hay que tener en cuenta que el alumno que tiene pendiente algún curso, no podrá aprobar el actual hasta que no supere los Objetivos y Competencias del anterior/es.

En la evaluación inicial se detectarán las deficiencias o errores por los cuales estos alumnos no pudieron superar la materia en el curso anterior. Con esta información haremos un seguimiento de la evolución del alumno y le informaremos regularmente de su progreso en el nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Estos alumnos recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha materia para superar el examen o prueba de recuperación.

Se distinguen dos situaciones diferentes en este apartado:

- Los alumnos que no alcanzaron los objetivos señalados para esta materia durante el curso anterior pero que promocionaron y que en el curso siguiente siguen cursando la asignatura de Música
- Alumnos que no alcanzaron los objetivos, que promocionaron y que en el nuevo curso no han elegido Música como optativa.

En el primer caso, el profesor/a encargado de establecer los criterios que se seguirán para la recuperación de esa materia será el mismo que les imparta Música en el presente curso, se adaptará a sus capacidades y trabajo en clase y si no superara estos criterios tendrá la opción de presentarse al examen o prueba de recuperación.

En el segundo, el jefe del Departamento será el encargado de convocar a dichos alumnos para la realización de una serie de pruebas y/o trabajos sobre los cuales serán informados durante el primer trimestre del presente curso académico.

La entrega de estas actividades tendrá lugar en el horario lectivo para la materia.

Alumnado que repite con la música aprobada

Para este tipo de alumnado, se tomarán algunas medidas para evitar la desmotivación como la **realización de fichas de ampliación o investigación** de temas propuestos en clase.

Alumnado que suspende algún trimestre

El Departamento con el fin de ayudar al alumnado a recuperar los conocimientos no aprendidos, planteará una serie de **actividades de refuerzo**, no teniendo por qué ser pruebas escritas, así como otra serie de recursos con el fin de ayudar a estos alumnos a recuperar las evaluaciones calificadas negativamente.

Se elaborará un **Plan de Recuperación** para aquel alumno que no alcance el nivel suficiente en cualquier trimestre del curso sobre los **Indicadores específicos de los Criterios de evaluación** no conseguidos, pudiendo recuperarse en una prueba a lo largo del siguiente trimestre.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Además, en el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de ESO y Bachillerato, ambos Currículos exponen que el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado**, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario definir los **instrumentos** y las **técnicas** que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los elementos de evaluación principales que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, cuando se han trabajado algunos saberes básicos sobre un tema determinado.
- **La utilización de rúbricas**, las rúbricas involucran al alumnado haciéndole partícipe de su propio proceso de aprendizaje.
- **La entrega de trabajos por la plataforma digital.**
- **El registro anecdótico**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación del alumnado.

Un procedimiento fundamental será la **observación** de aquellas capacidades necesarias para conseguir los objetivos señalados. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos:

- ü **Lenguaje musical:** Se observarán las destrezas que se van adquiriendo en el uso de una terminología musical apropiada, así como las capacidades rítmicas y de entonación. También se prestará atención a la caligrafía musical.
- ü **Expresión Vocal y Canto:** Se observará la capacidad del alumnado para cantar y afinar en las canciones trabajadas en clase.
- ü **Movimiento y Danza:** Se observará la sensibilización de la conciencia corporal y la apertura hacia las diferentes manifestaciones del movimiento en las diferentes culturas estudiadas.
- ü **Expresión Instrumental:** La observación se centrará en las habilidades adquiridas en los instrumentos que se utilicen (ukelele, láminas, etc.), el sentido musical de las interpretaciones y la atención a las normas e indicaciones de la profesora. Asimismo, se observará si el alumnado es cuidadoso en la manipulación y conservación de los instrumentos.
- ü **La Música en el Tiempo:** Lo fundamental en este bloque será el respeto durante las audiciones y la diversificación de las preferencias musicales, aspectos fácilmente detectables a través del instrumento de la observación.
- ü **Música y Medios de Comunicación:** Se prestará atención a la actitud crítica de los alumnos ante el consumo indiscriminado de la música y la valoración de mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios de comunicación.

El profesorado del Departamento realizarán un seguimiento de cada alumno para anotar los resultados obtenidos de la observación. El cuaderno del profesor constituirá un instrumento adecuado para tal fin.

Además de la observación continua, se realizarán **pruebas objetivas** en el momento que se considere oportuno, según el proceso de aprendizaje. En todo caso, se realizarán un mínimo de dos por cada evaluación, y serán de **elementos teóricos y audiciones e instrumentación, expresión corporal y expresión vocal**.

Finalmente, los **trabajos, proyectos y/o situaciones de aprendizaje** que se realicen, también constituirán otro instrumento de evaluación, valorándose el esfuerzo e interés vertidos por el alumnado, el grado de consecución de los objetivos específicos previstos para los mismos, su puesta en común y su presentación. Por lo tanto, recogeremos información de todo esto a través de las

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La metodología que seguiremos de manera global en esta etapa, es una metodología **activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar**.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la **audición y la expresión**, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente, de manera que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque, además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc., dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de **participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales**.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, **Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde** etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje e integración tardía en el sistema educativo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Inclusión educativa desde la materia de Música

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para los profesores atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema, radica por tanto en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o la materia.

Las características particulares de **la materia de Música** permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Sobre los contenidos

Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo **los contenidos que sean mínimos** de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto, se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los contenidos procedimentales y actitudinales de la materia como a los contenidos teóricos.

Estrategias didácticas

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

• **Actividades de aprendizaje variadas**

Proponemos actividades de aprendizaje **variadas que permiten distintas vías de aprendizaje** con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el amplio número de actividades que se presentan, permite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses.

• **Materiales didácticos diversos**

Con frecuencia se hace necesaria la utilización de materiales diversos, más o menos complejos, centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos. En este sentido, **los medios audiovisuales y los recursos informáticos** ofrecen una estimable ayuda para la música y un gran atractivo para los alumnos.

• **Distintas formas de agrupamiento de alumnos**

La metodología y los procedimientos específicos de la materia de Música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.AEDF.B1	A.Expresión, interpretación, escenificación y representación.	
	4.AEDF.B1.SB1	Técnicas de expresión vocal
	4.AEDF.B1.SB2	Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.
	4.AEDF.B1.SB3	Técnicas de expresión rítmico-musical.
	4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización
	4.AEDF.B1.SB5	Técnicas de danza.
	4.AEDF.B1.SB6	Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.
	4.AEDF.B1.SB7	Repertorio de danzas y/o coreografías.
	4.AEDF.B1.SB8	Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.
	4.AEDF.B1.SB9	Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.
	4.AEDF.B1.SB10	Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.
	4.AEDF.B1.SB11	El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.
	4.AEDF.B1.SB12	El ensayo
	4.AEDF.B1.SB13	El espectáculo
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.AEDF.B2	B. Patrimonio escénico, de danza y folclore.	
	4.AEDF.B2.SB1	Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.
	4.AEDF.B2.SB2	Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.
	4.AEDF.B2.SB3	Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.
	4.AEDF.B2.SB4	Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.
	4.AEDF.B2.SB5	Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.
	4.AEDF.B2.SB6	Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.

1	Unidad de Programación: 1. LAS MANIFESTACIONES ESCÉNICAS		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.AEDF.B1.SB1	Técnicas de expresión vocal		
	4.AEDF.B1.SB11	El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.		
	4.AEDF.B1.SB12	El ensayo		
	4.AEDF.B1.SB2	Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.		
	4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización		
	4.AEDF.B1.SB6	Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.		
	4.AEDF.B2.SB1	Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.		
	4.AEDF.B2.SB4	Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.		
	4.AEDF.B2.SB5	Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.		12,5	
	4.AED.CE1.CR1	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE1.CR2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.		12,5	
	4.AED.CE2.CR1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.		25	
	4.AED.CE3.CR1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	50	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE3.CR2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.		25	
	4.AED.CE4.CR1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: 2. CREANDO UN MUNDO NUEVO		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.AEDF.B1.SB3	Técnicas de expresión rítmico-musical.		
	4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización		
	4.AEDF.B1.SB6	Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.		
	4.AEDF.B1.SB7	Repertorio de danzas y/o coreografías.		
	4.AEDF.B1.SB9	Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.		
	4.AEDF.B2.SB2	Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.		
	4.AEDF.B2.SB5	Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.		12,5	
	4.AED.CE1.CR2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.		12,5	
	4.AED.CE2.CR2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.		25	
	4.AED.CE3.CR1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	50	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE3.CR2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.		25	
	4.AED.CE4.CR2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: 3. LA ESCENA COMO ESPEJO DE LA REALIDAD		Final	
	Saberes básicos:			
	4.AEDF.B1.SB10	Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.		
	4.AEDF.B1.SB11	El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.		
	4.AEDF.B1.SB13	El espectáculo		
	4.AEDF.B1.SB4	Técnicas de dramatización		
	4.AEDF.B1.SB5	Técnicas de danza.		
	4.AEDF.B1.SB8	Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.		
	4.AEDF.B2.SB3	Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.		
	4.AEDF.B2.SB5	Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.		
	4.AEDF.B2.SB6	Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.		12,5	
	4.AED.CE1.CR3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.		12,5	
	4.AED.CE2.CR2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.		25	
	4.AED.CE3.CR2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.AED.CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.		25	
	4.AED.CE5.CR1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE5.CR2	Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.AED.CE5.CR3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	33,33	MEDIA PONDERADA



1. CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para los cursos de la ESO, el artículo 22 del **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria contempla que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas; **Suficiente (SU)**, **Bien (BI)**, **Notable (NT)**, o **Sobresaliente (SB)** para las calificaciones positivas.

Con respecto a **Bachillerato**, el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de **cero a diez, sin decimales**, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media se calculará vinculada a la modalidad por la que finaliza estudios. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará **No Presentado (NP)**.

Cada Criterio de evaluación tiene un porcentaje y está asociado a unos saberes. La suma de todas las calificaciones de los criterios, será la **calificación que tendrá el/la alumno/a**.

Alumnado que suspende algún trimestre

El Departamento con el fin de ayudar al alumnado a recuperar los conocimientos no aprendidos, planteará una serie de **actividades de refuerzo**, no teniendo por qué ser pruebas escritas, así como otra serie de recursos con el fin de ayudar a estos alumnos a recuperar las evaluaciones calificadas negativamente.

Se elaborará un **Plan de Recuperación** para aquel alumno que no alcance el nivel suficiente en cualquier trimestre del curso sobre los **Indicadores específicos de los Criterios de evaluación** no conseguidos, pudiendo recuperarse en una prueba a lo largo del siguiente trimestre.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Además, en el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de **ESO y Bachillerato**, ambos Currículos exponen que el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado**, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario definir los **instrumentos** y las **técnicas** que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los elementos de evaluación principales que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar.
- **El trabajo en clase**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, cuando se han trabajado algunos saberes básicos sobre un tema determinado.
- **La utilización de rúbricas**, las rúbricas involucran al alumnado haciéndole partícipe de su propio proceso de aprendizaje.
- **La entrega de trabajos por la plataforma digital.**
- **El registro anecdótico**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación del alumnado.

Un procedimiento fundamental será la **observación** de aquellas capacidades necesarias para conseguir los objetivos señalados. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos:

- ü **Expresión e interpretación:** pretende dotar al alumnado de las técnicas, destrezas y recursos necesarios para la organización, ensayo e interpretación de un repertorio variado de diferentes artes escénicas.
- ü **Representación y escenificación:** establecen los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir, relacionados con los elementos y características principales de las manifestaciones escénicas y de su puesta en práctica
- ü **Movimiento y Danza:** Se observará la sensibilización de la conciencia corporal y la apertura hacia las diferentes manifestaciones del movimiento y la danza de las diferentes culturas trabajadas en clase.
- ü **Patrimonio escénico, de danza y folclore:** se desarrollará el análisis de las artes escénicas, de la danza y del folclore en su devenir histórico desde la Antigüedad hasta nuestros días, lo que permite abarcar propuestas de diferentes géneros y estilos.

Los profesores/a del Departamento realizarán un seguimiento de cada alumno/a para anotar los resultados obtenidos de la observación. El cuaderno del profesor constituirá un instrumento adecuado para tal fin.

Además de la observación continua, se realizarán **pruebas objetivas** en el momento que se considere oportuno, según el proceso de aprendizaje. En todo caso, se realizarán un mínimo de dos por cada evaluación, y serán de **elementos teóricos y prácticos**.

Finalmente, los **trabajos, proyectos y/o situaciones de aprendizaje** que se realicen, también constituirán otro instrumento de evaluación, valorándose el esfuerzo e interés vertidos por el alumnado, el grado de consecución de los objetivos específicos previstos para los mismos, su puesta en común y su presentación. Por lo tanto, recogeremos información de todo esto a través de las

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La metodología que seguiremos de manera global en esta etapa, es una metodología **activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar**.

El ser humano se expresa de forma artística desde sus orígenes más remotos. Estas manifestaciones sirven no solo para comunicarse, de manera creativa, sino también para reflejar sus pensamientos y emociones.

La música, la danza y las artes escénicas como el teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, el circo y otras de creación más reciente, como la performance, constituyen manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los procesos comunicativos singulares que les son propios, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas. Junto a ellas, no podemos olvidar el folclore, que presenta rasgos y formas de transmisión particulares, cuyo análisis y estudio resulta esencial para comprender su esencial contribución al patrimonio artístico y cultural de todas las sociedades.

En la materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore los alumnos y alumnas irán descubriendo y desarrollando, a través de sus propias experiencias, sus capacidades artísticas, creativas e interpretativas, mejorando sus potencialidades e incrementando no solo su percepción, sino también su observación, memorización y concentración, para contribuir a la mejora de su propia imagen y a la configuración de su personalidad.

Los alumnos y las alumnas conseguirán el conocimiento tanto de la evolución de las artes escénicas, de la danza y del folclore, como de las técnicas de análisis que les permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos, para así llegar a constatar el valor de una creación artística, independientemente del espectáculo en el que se desarrolle

Con una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa y motivadora, hará que el alumno/a comprenda las claves del mundo contemporáneo, al tiempo que le sirve de apoyo en su formación integral, física, estética y cultural

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje e integración tardía en el sistema educativo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Inclusión educativa desde la materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para los profesores atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema, radica por tanto en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o la materia.

Las características particulares de **la materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore** permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Sobre los contenidos

Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo **los contenidos que sean mínimos** de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto, se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los contenidos procedimentales y actitudinales de la materia como a los contenidos teóricos.

Estrategias didácticas

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

- **Actividades de aprendizaje variadas**

Proponemos actividades de aprendizaje **variadas que permiten distintas vías de aprendizaje** con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el amplio número de actividades que se presentan, permite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses.

- **Materiales didácticos diversos**

Con frecuencia se hace necesaria la utilización de materiales diversos, más o menos complejos, centrados en aspectos prácticos ligados a los saberes. En este sentido, **los medios audiovisuales y los recursos informáticos** ofrecen una estimable ayuda para la música y un gran atractivo para los alumnos.

- **Distintas formas de agrupamiento de alumnos**

La metodología y los procedimientos específicos de la materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de esta materia pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LPM.B1	A. Lenguaje musical.	
1.LPM.B1.SB1		Representación gráfica de los parámetros del sonido.
1.LPM.B1.SB2		La melodía: intervalos y tipos de escalas.
1.LPM.B1.SB3		El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrias, grupos de valoración especial. La modalidad.
1.LPM.B1.SB4		La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.
1.LPM.B1.SB5		La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.
1.LPM.B1.SB6		Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.
1.LPM.B1.SB7		Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).
1.LPM.B1.SB8		Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.LPM.B2	B. Práctica musical.	
1.LPM.B2.SB1		Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.
1.LPM.B2.SB2		Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.
1.LPM.B2.SB3		Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.
1.LPM.B2.SB4		Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.
1.LPM.B2.SB5		Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.
1.LPM.B2.SB6		Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel.
1.LPM.B2.SB7		Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.
1.LPM.B2.SB8		Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.
1.LPM.B2.SB9		La música como forma de expresión.

1	Unidad de Programación: UNIDAD 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN PROYECTOS		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.LPM.B1.SB3	El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.		
	1.LPM.B1.SB7	Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).		
	1.LPM.B2.SB1	Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.		
	1.LPM.B2.SB2	Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.		
	1.LPM.B2.SB3	Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.		
	1.LPM.B2.SB4	Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.		
	1.LPM.B2.SB5	Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE3	Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.		25	
	1.LPM.CE3.CR1	Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR2	Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR3	Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR4	Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE4	Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		25	
	1.LPM.CE4.CR1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE4.CR2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UNIDAD 2: AUDICIÓN, ANÁLISIS PARTITURAS Y ELEMENTOS MÚSICA PARTE 1		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.LPM.B1.SB1	Representación gráfica de los parámetros del sonido.		
	1.LPM.B1.SB2	La melodía: intervalos y tipos de escalas.		
	1.LPM.B1.SB3	El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.		
	1.LPM.B1.SB4	La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.		
	1.LPM.B1.SB5	La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.		
	1.LPM.B1.SB6	Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.		
	1.LPM.B1.SB7	Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).		
	1.LPM.B1.SB8	Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE1	Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.		16,67	
	1.LPM.CE1.CR1	Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	66,67	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE1.CR2	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE2	Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.		16,67	
	1.LPM.CE2.CR1	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE2.CR2	Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIDAD 3: INTERPRETACIÓN, PROYECTOS MUSICALES Y DIGITALES		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.LPM.B1.SB8	Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.		
	1.LPM.B2.SB2	Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.		
	1.LPM.B2.SB4	Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.		
	1.LPM.B2.SB5	Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.		
	1.LPM.B2.SB7	Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE3	Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.		25	
	1.LPM.CE3.CR1	Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR2	Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR3	Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR4	Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE4	Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		25	
	1.LPM.CE4.CR1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE4.CR2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UNIDAD 4: AUDICIÓN, ANÁLISIS, LENGUAJE MUSICAL Y DIGITAL		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.LPM.B1.SB1	Representación gráfica de los parámetros del sonido.		
	1.LPM.B1.SB2	La melodía: intervalos y tipos de escalas.		
	1.LPM.B1.SB3	El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.		
	1.LPM.B1.SB4	La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.		
	1.LPM.B1.SB5	La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.		
	1.LPM.B1.SB6	Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.		
	1.LPM.B1.SB7	Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).		
	1.LPM.B1.SB8	Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.		
	1.LPM.B2.SB2	Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.		
	1.LPM.B2.SB7	Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE1	Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.		16,67	
	1.LPM.CE1.CR1	Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	66,67	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE1.CR2	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE2	Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.		16,67	
	1.LPM.CE2.CR1	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE2.CR2	Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE5	Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.		16,67	
	1.LPM.CE5.CR1	Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE5.CR2	Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UNIDAD 5: AUDICIÓN E INTERPRETACIÓN INST Y VOCAL Y PROYECTOS MUSICALES			Ordinaria	
	Saberes básicos:				
	1.LPM.B2.SB2	Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.			
	1.LPM.B2.SB3	Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.			
	1.LPM.B2.SB4	Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.			
	1.LPM.B2.SB5	Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.			
	1.LPM.B2.SB6	Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel.			
	1.LPM.B2.SB8	Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.			
	1.LPM.B2.SB9	La música como forma de expresión.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE3	Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.			25	
	1.LPM.CE3.CR1	Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.		25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR2	Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.		25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR3	Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.		25	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE3.CR4	Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE4	Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			25	
	1.LPM.CE4.CR1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.		50	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE4.CR2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		50	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UNIDAD 6: AUDICIÓN, ANÁLISIS MUSICAL.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.LPM.B1.SB1	Representación gráfica de los parámetros del sonido.		
	1.LPM.B1.SB2	La melodía: intervalos y tipos de escalas.		
	1.LPM.B1.SB3	El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.		
	1.LPM.B1.SB4	La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.		
	1.LPM.B1.SB5	La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.		
	1.LPM.B1.SB6	Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.		
	1.LPM.B1.SB8	Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.		
	1.LPM.B2.SB6	Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel.		
	1.LPM.B2.SB8	Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE1	Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.		16,67	
	1.LPM.CE1.CR1	Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	66,67	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE1.CR2	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE2	Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.		16,67	
	1.LPM.CE2.CR1	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	50	MEDIA PONDERADA
	1.LPM.CE2.CR2	Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	50	MEDIA PONDERADA

**1. CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Para los cursos de la **ESO**, el artículo 22 del **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria contempla que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas; **Suficiente (SU)**, **Bien (BI)**, **Notable (NT)**, o **Sobresaliente (SB)** para las calificaciones positivas.

Con respecto a **Bachillerato**, el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de **cero a diez, sin decimales**, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media se calculará vinculada a la modalidad por la que finaliza estudios. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará **No Presentado (NP)**.

Cada Criterio de evaluación tiene un porcentaje y está asociado a unos saberes. La suma de todas las calificaciones de los criterios de evaluación, será la **calificación que tendrá el/la alumno/a**.

Alumnado con Música pendiente de cursos anteriores. Sistema de recuperación

Aquellos alumnos con la materia de Música pendiente, tendrán que realizar **unas actividades con los saberes básicos** según el curso del que se examine el alumno. Hay que tener en cuenta que el alumno que tiene pendiente algún curso, no podrá aprobar el actual hasta que no supere los Objetivos y Competencias del anterior/es.

En la evaluación inicial se detectarán las deficiencias o errores por los cuales estos alumnos no pudieron superar la materia en el curso anterior. Con esta información haremos un seguimiento de la evolución del alumno y le informaremos regularmente de su progreso en el nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Estos alumnos recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha materia para superar el examen o prueba de recuperación.

Se distinguen dos situaciones diferentes en este apartado:

- Los alumnos que no alcanzaron los objetivos señalados para esta materia durante el curso anterior pero que promocionaron y que en el curso siguiente siguen cursando la asignatura de Música
- Alumnos que no alcanzaron los objetivos, que promocionaron y que en el nuevo curso no han elegido Música como optativa.

En el primer caso, el profesor/a encargado de establecer los criterios que se seguirán para la recuperación de esa materia será el mismo que les imparta Música en el presente curso, se adaptará a sus capacidades y trabajo en clase y si no superara estos criterios tendrá la opción de presentarse al examen o prueba de recuperación.

En el segundo, el jefe del Departamento será el encargado de convocar a dichos alumnos para la realización de una serie de pruebas y/o trabajos sobre los cuales serán informados durante el primer trimestre del presente curso académico.

La entrega de estas actividades tendrá lugar en el horario lectivo para la materia.**Alumnado que repite con la música aprobada**

Para este tipo de alumnado, se tomarán algunas medidas para evitar la desmotivación como la **realización de fichas de ampliación o investigación** de temas propuestos en clase.

Alumnado que suspende algún trimestre

El Departamento con el fin de ayudar al alumnado a recuperar los conocimientos no aprendidos, planteará una serie de **actividades de refuerzo**, no teniendo por qué ser pruebas escritas, así como otra serie de recursos con el fin de ayudar a estos alumnos a recuperar las evaluaciones calificadas negativamente.

Se elaborará un **Plan de Recuperación** para aquel alumno que no alcance el nivel suficiente en cualquier trimestre del curso sobre los **Indicadores específicos de los Criterios de evaluación** no conseguidos, pudiendo recuperarse en una prueba a lo largo del siguiente trimestre.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Además, en el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de **ESO** y **Bachillerato**, ambos Currículos exponen que el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado**, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario definir los **instrumentos** y las **técnicas** que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los elementos de evaluación principales que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, cuando se han trabajado algunos saberes básicos sobre un tema determinado.
- **La utilización de rúbricas**, las rúbricas involucran al alumnado haciéndole partícipe de su propio proceso de aprendizaje.
- **La entrega de trabajos por la plataforma digital.**
- **El registro anecdótico**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación del alumnado.

Un procedimiento fundamental será la **observación** de aquellas capacidades necesarias para conseguir los objetivos señalados. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos:

- ü **Lenguaje musical:** Se observarán las destrezas que se van adquiriendo en el uso de una terminología musical apropiada, así como las capacidades rítmicas y de entonación. También se prestará atención a la caligrafía musical.
- ü **Expresión Vocal y Canto:** Se observará la capacidad del alumnado para cantar y afinar en las canciones trabajadas en clase.
- ü **Movimiento y Danza:** Se observará la sensibilización de la conciencia corporal y la apertura hacia las diferentes manifestaciones del movimiento en las diferentes culturas estudiadas.
- ü **Expresión Instrumental:** La observación se centrará en las habilidades adquiridas en los instrumentos que se utilicen (ukelele, láminas, etc.), el sentido musical de las interpretaciones y la atención a las normas e indicaciones de la profesora. Asimismo, se observará si el alumnado es cuidadoso en la manipulación y conservación de los instrumentos.
- ü **La Música en el Tiempo:** Lo fundamental en este bloque será el respeto durante las audiciones y la diversificación de las preferencias musicales, aspectos fácilmente detectables a través del instrumento de la observación.
- ü **Música y Medios de Comunicación:** Se prestará atención a la actitud crítica de los alumnos ante el consumo indiscriminado de la música y la valoración de mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios de comunicación.

El profesorado del Departamento realizarán un seguimiento de cada alumno para anotar los resultados obtenidos de la observación. El cuaderno del profesor constituirá un instrumento adecuado para tal fin.

Además de la observación continua, se realizarán **pruebas objetivas** en el momento que se considere oportuno, según el proceso de aprendizaje. En todo caso, se realizarán un mínimo de dos por cada evaluación, y serán de **elementos teóricos y audiciones e instrumentación, expresión corporal y expresión vocal**.

Finalmente, los **trabajos, proyectos y/o situaciones de aprendizaje** que se realicen, también constituirán otro instrumento de evaluación, valorándose el esfuerzo e interés vertidos por el alumnado, el grado de consecución de los objetivos específicos previstos para los mismos, su puesta en común y su presentación. Por lo tanto, recogeremos información de todo esto a través de las

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La metodología que seguiremos de manera global en esta etapa, es una metodología **activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar**.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la **audición y la expresión**, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente, de manera que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque, además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc., dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de **participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales**.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, **Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde** etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje e integración tardía en el sistema educativo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Inclusión educativa desde la materia de Música

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para los profesores atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema, radica por tanto en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o la materia.

Las características particulares de **la materia de Música** permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Sobre los contenidos

Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo **los contenidos que sean mínimos** de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto, se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los contenidos procedimentales y actitudinales de la materia como a los contenidos teóricos.

Estrategias didácticas

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

• **Actividades de aprendizaje variadas**

Proponemos actividades de aprendizaje **variadas que permiten distintas vías de aprendizaje** con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el amplio número de actividades que se presentan, permite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses.

• **Materiales didácticos diversos**

Con frecuencia se hace necesaria la utilización de materiales diversos, más o menos complejos, centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos. En este sentido, **los medios audiovisuales y los recursos informáticos** ofrecen una estimable ayuda para la música y un gran atractivo para los alumnos.

• **Distintas formas de agrupamiento de alumnos**

La metodología y los procedimientos específicos de la materia de Música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.PAMDA.B1	A. Valoración y apreciación.	
	2.PAMDA.B1.SB1	Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto.
	2.PAMDA.B1.SB2	Niveles de percepción del lenguaje artístico: captación, observación reflexiva y contemplación.
	2.PAMDA.B1.SB3	Música, danza, teatro y sociedad.
	2.PAMDA.B1.SB4	La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas.
	2.PAMDA.B1.SB5	Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.
	2.PAMDA.B1.SB6	Perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.PAMDA.B2	B. Planificación, desarrollo y ejecución.	
	2.PAMDA.B2.SB1	Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.
	2.PAMDA.B2.SB2	Estrategias para el control del miedo escénico.
	2.PAMDA.B2.SB3	Técnicas para el desarrollo de las habilidades sociales.
	2.PAMDA.B2.SB4	Recursos para la puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.
	2.PAMDA.B2.SB5	Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.
	2.PAMDA.B2.SB6	El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.
	2.PAMDA.B2.SB7	El ensayo.
	2.PAMDA.B2.SB8	El espectáculo.

1	Unidad de Programación: UNIDAD 1: ANÁLISIS PRODUCCIONES MUSICALES		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.PAMDA.B1.SB1	Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto.		
	2.PAMDA.B1.SB2	Niveles de percepción del lenguaje artístico: captación, observación reflexiva y contemplación.		
	2.PAMDA.B1.SB3	Música, danza, teatro y sociedad.		
	2.PAMDA.B1.SB4	La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas.		
	2.PAMDA.B1.SB5	Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE1	Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.		14,29	
	2.PAMDA.CE1.CR1	Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.	66,67	MEDIA PONDERADA
	2.PAMDA.CE1.CR2	Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE2	Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.		14,29	
	2.PAMDA.CE2.CR2	Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.PAMDA.CE2.CR3	Entender la función social de las obras artísticas en el contexto que fueron creadas, comparándola con su función actual.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UNIDAD 2: PROYECTO ARTÍSTICO: MUSICAL		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.PAMDA.B1.SB6	Perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas.		
	2.PAMDA.B2.SB1	Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.		
	2.PAMDA.B2.SB6	El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.		
	2.PAMDA.B2.SB7	El ensayo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE4	Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.		28,57	
	2.PAMDA.CE4.CR2	Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.PAMDA.CE4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.		28,57	
	2.PAMDA.CE5.CR1	Intervenir en las producciones artísticas, participando con interés en las funciones asignadas, aportando ideas y favoreciendo la cohesión grupal.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.PAMDA.CE5.CR2	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIDAD 3: PERFILES PROFESIONALES DEL ENTORNO ARTÍSTICO. PROYECTO CON DICHOS PERFILES		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.PAMDA.B1.SB6	Perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas.		
	2.PAMDA.B2.SB3	Técnicas para el desarrollo de las habilidades sociales.		
	2.PAMDA.B2.SB4	Recursos para la puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.		
	2.PAMDA.B2.SB6	El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE2	Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.		14,29	
	2.PAMDA.CE2.CR1	Describir las impresiones y sentimientos producidos por las obras artísticas, potenciando la autoestima y confianza en uno mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE3	Investigar sobre los perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas, utilizando fuentes de información fiables, para descubrir distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.		14,29	
	2.PAMDA.CE3.CR1	Investigar los diversos perfiles profesionales que convergen en una producción artística, descubriendo nuevas opciones académicas relacionadas con el entorno artístico.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE4	Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.		28,57	
	2.PAMDA.CE4.CR1	Mostrar solvencia en la resolución de actividades de formación y preparación, asumiendo la responsabilidad propia de cada papel.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.PAMDA.CE4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.		28,57	
	2.PAMDA.CE5.CR2	Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UNIDAD 4: HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS PROYECTOS ARTÍSTICOS		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.PAMDA.B2.SB1	Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.		
	2.PAMDA.B2.SB4	Recursos para la puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.		
	2.PAMDA.B2.SB8	El espectáculo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE4	Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.		28,57	
	2.PAMDA.CE4.CR2	Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.PAMDA.CE4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.		28,57	
	2.PAMDA.CE5.CR2	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	33,33	MEDIA PONDERADA

**1. CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Para los cursos de la **ESO**, el artículo 22 del **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria contempla que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas; **Suficiente (SU)**, **Bien (BI)**, **Notable (NT)**, o **Sobresaliente (SB)** para las calificaciones positivas.

Con respecto a **Bachillerato**, el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de **cero a diez, sin decimales**, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. La nota media se calculará vinculada a la modalidad por la que finaliza estudios. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará **No Presentado (NP)**.

Cada Criterio de evaluación tiene un porcentaje y está asociado a unos saberes. La suma de todas las calificaciones de los criterios de evaluación, será la **calificación que tendrá el/la alumno/a**.

Alumnado con Música pendiente de cursos anteriores. Sistema de recuperación

Aquellos alumnos con la materia de Música pendiente, tendrán que realizar **unas actividades con los saberes básicos** según el curso del que se examine el alumno. Hay que tener en cuenta que el alumno que tiene pendiente algún curso, no podrá aprobar el actual hasta que no supere los Objetivos y Competencias del anterior/es.

En la evaluación inicial se detectarán las deficiencias o errores por los cuales estos alumnos no pudieron superar la materia en el curso anterior. Con esta información haremos un seguimiento de la evolución del alumno y le informaremos regularmente de su progreso en el nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Estos alumnos recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha materia para superar el examen o prueba de recuperación.

Se distinguen dos situaciones diferentes en este apartado:

- Los alumnos que no alcanzaron los objetivos señalados para esta materia durante el curso anterior pero que promocionaron y que en el curso siguiente siguen cursando la asignatura de Música
- Alumnos que no alcanzaron los objetivos, que promocionaron y que en el nuevo curso no han elegido Música como optativa.

En el primer caso, el profesor/a encargado de establecer los criterios que se seguirán para la recuperación de esa materia será el mismo que les imparta Música en el presente curso, se adaptará a sus capacidades y trabajo en clase y si no superara estos criterios tendrá la opción de presentarse al examen o prueba de recuperación.

En el segundo, el jefe del Departamento será el encargado de convocar a dichos alumnos para la realización de una serie de pruebas y/o trabajos sobre los cuales serán informados durante el primer trimestre del presente curso académico.

La entrega de estas actividades tendrá lugar en el horario lectivo para la materia.**Alumnado que repite con la música aprobada**

Para este tipo de alumnado, se tomarán algunas medidas para evitar la desmotivación como la **realización de fichas de ampliación o investigación** de temas propuestos en clase.

Alumnado que suspende algún trimestre

El Departamento con el fin de ayudar al alumnado a recuperar los conocimientos no aprendidos, planteará una serie de **actividades de refuerzo**, no teniendo por qué ser pruebas escritas, así como otra serie de recursos con el fin de ayudar a estos alumnos a recuperar las evaluaciones calificadas negativamente.

Se elaborará un **Plan de Recuperación** para aquel alumno que no alcance el nivel suficiente en cualquier trimestre del curso sobre los **Indicadores específicos de los Criterios de evaluación** no conseguidos, pudiendo recuperarse en una prueba a lo largo del siguiente trimestre.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Además, en el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de **ESO** y **Bachillerato**, ambos Currículos exponen que el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado**, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Es necesario definir los **instrumentos** y las **técnicas** que se consideran más adecuadas para llevar a cabo la evaluación. Los elementos de evaluación principales que utilizaremos son:

- **La observación directa.** El docente aprovecha cualquier actividad para evaluar.
- **La revisión de trabajos**, tanto individuales como grupales.
- **La elaboración de las pruebas objetivas**, cuando se han trabajado algunos saberes básicos sobre un tema determinado.
- **La utilización de rúbricas**, las rúbricas involucran al alumnado haciéndole partícipe de su propio proceso de aprendizaje.
- **La entrega de trabajos por la plataforma digital.**
- **El registro anecdótico**, donde se anotarán aquellos aspectos relevantes en relación con la evaluación del alumnado.

Un procedimiento fundamental será la **observación** de aquellas capacidades necesarias para conseguir los objetivos señalados. Se prestará especial atención a la observación del comportamiento en clase, la participación en las actividades y ejercicios que se vayan proponiendo, así como de las capacidades adquiridas en cada uno de los bloques temáticos:

- ü **Lenguaje musical:** Se observarán las destrezas que se van adquiriendo en el uso de una terminología musical apropiada, así como las capacidades rítmicas y de entonación. También se prestará atención a la caligrafía musical.
- ü **Expresión Vocal y Canto:** Se observará la capacidad del alumnado para cantar y afinar en las canciones trabajadas en clase.
- ü **Movimiento y Danza:** Se observará la sensibilización de la conciencia corporal y la apertura hacia las diferentes manifestaciones del movimiento en las diferentes culturas estudiadas.
- ü **Expresión Instrumental:** La observación se centrará en las habilidades adquiridas en los instrumentos que se utilicen (ukelele, láminas, etc.), el sentido musical de las interpretaciones y la atención a las normas e indicaciones de la profesora. Asimismo, se observará si el alumnado es cuidadoso en la manipulación y conservación de los instrumentos.
- ü **La Música en el Tiempo:** Lo fundamental en este bloque será el respeto durante las audiciones y la diversificación de las preferencias musicales, aspectos fácilmente detectables a través del instrumento de la observación.
- ü **Música y Medios de Comunicación:** Se prestará atención a la actitud crítica de los alumnos ante el consumo indiscriminado de la música y la valoración de mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios de comunicación.

El profesorado del Departamento realizarán un seguimiento de cada alumno para anotar los resultados obtenidos de la observación. El cuaderno del profesor constituirá un instrumento adecuado para tal fin.

Además de la observación continua, se realizarán **pruebas objetivas** en el momento que se considere oportuno, según el proceso de aprendizaje. En todo caso, se realizarán un mínimo de dos por cada evaluación, y serán de **elementos teóricos y audiciones e instrumentación, expresión corporal y expresión vocal**.

Finalmente, los **trabajos, proyectos y/o situaciones de aprendizaje** que se realicen, también constituirán otro instrumento de evaluación, valorándose el esfuerzo e interés vertidos por el alumnado, el grado de consecución de los objetivos específicos previstos para los mismos, su puesta en común y su presentación. Por lo tanto, recogeremos información de todo esto a través de las

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La metodología que seguiremos de manera global en esta etapa, es una metodología **activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar**.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la **audición y la expresión**, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente, de manera que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque, además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc., dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de **participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales**.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, **Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde** etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje e integración tardía en el sistema educativo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Inclusión educativa desde la materia de Música

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para los profesores atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema, radica por tanto en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o la materia.

Las características particulares de **la materia de Música** permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Sobre los contenidos

Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo **los contenidos que sean mínimos** de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto, se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los contenidos procedimentales y actitudinales de la materia como a los contenidos teóricos.

Estrategias didácticas

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

Actividades de aprendizaje variadas

Proponemos actividades de aprendizaje **variadas que permiten distintas vías de aprendizaje** con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el amplio número de actividades que se presentan, permite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses.

Materiales didácticos diversos

Con frecuencia se hace necesaria la utilización de materiales diversos, más o menos complejos, centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos. En este sentido, **los medios audiovisuales y los recursos informáticos** ofrecen una estimable ayuda para la música y un gran atractivo para los alumnos.

Distintas formas de agrupamiento de alumnos

La metodología y los procedimientos específicos de la materia de Música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos